

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Jefatura de Transportes del Estado Mayor Central por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.*

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número TP 58/70 para la adquisición de combustibles y grasas a la CAMPSA, por un importe de pesetas 55.227.193 por adjudicación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1970.—El General Jefe, Gaspar Salcedo Ortega.—5.091-A.

*Resolución de la Jefatura de Transportes del Estado Mayor Central por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.*

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número TP 49/70 para adquisición de camiones de diversos tipos a «Comercial Pegado, S. A.», por un importe de 59.013.364 pesetas por adjudicación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1970.—El General Jefe, Gaspar Salcedo Ortega.—5.092-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación del patio de armas del Acuartelamiento del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo número 61, en El Goloso».*

Hasta las diez horas del día 25 del mes de septiembre próximo se admitirán ofertas en esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, para proceder por el sistema de contratación directa, con promoción de ofertas, para la «Pavimentación del patio de armas del Acuartelamiento del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo número 61, en El Goloso», cuya ejecución total de la obra se establece en un precio límite máximo de 2.335.159 pesetas y con arreglo al pliego de bases y proyecto que figura en el expediente, los cuales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, a horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas y redactadas con arreglo al modelo que figura en dicho pliego, acompañándose en sobre aparte la documentación y fianza exigida en el mismo.

La apertura de sobres-ofertas tendrá lugar a las once horas del mismo día.

El importe de anuncios, por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 24 de agosto de 1970.—El Teniente Coronel Secretario.—5.089-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso público para la adquisición de menaje, vestuario, instrumental médico y quirúrgico, mobiliario en general y clínico, con destino al Centro Nacional de Rehabilitación de Madrid.*

Esta Dirección General convoca concurso público para la adquisición de menaje, vestuario, instrumental médico y quirúrgico, mobiliario en general y clínico, con destino al Centro Nacional de Rehabilitación, de Madrid, por un importe máximo de diecinueve millones seiscientos veinticinco mil ochocientos setenta y una pesetas (19.625.871) con sujeción al detalle figurado en el pliego de condiciones, aprobado por el Ministerio de la Gobernación, que se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General y que se facilitará en su Sección de Gestión Económica a quienes lo soliciten.

El plazo de presentación de ofertas terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto de los bienes ofertados.

El acto de apertura de pliegos será público y tendrá lugar en la Dirección General de Sanidad (plaza de España, 17) a las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa constituida en la forma señalada en el pliego de condiciones.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

A continuación se inserta el modelo de proposición a presentar.

#### Modelo de proposición

Don ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 197... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, del contrato de suministro de la partida número ..... Las muestras podrán ser examinadas en Madrid, en el lugar que a continuación se señala ..... Se comprometo a la entrega en el precio de ..... con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas se detallan al dorso.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

#### Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida número ..... Especificaciones del aparato o material que se ofrece ..... Condiciones formuladas por el concursante

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de junio de 1970.—El Director general, Jesús García Orcóyen.—5.109-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de «Abastecimiento de aguas a Alosno».*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado anunciar subasta de las obras de «Abastecimiento de aguas a Alosno», correspondiente al Plan de Inversiones para 1970, en las condiciones siguientes:

*Tipo de licitación:* Tres millones de pesetas.

*Fianza provisional:* Sesenta mil pesetas.

*Fianza definitiva:* Ciento veinte mil pesetas.

*Plazo de ejecución:* Quince meses.

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Los proyectos con cuantos documentos lo integran (Memoria, planos, presupuesto, etc.), estarán de manifiesto en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, sita en Palacio Provincial, Gran Vía, de esta capital, desde las once a las trece horas, donde podrán ser examinados y copiados por quienes lo estimen oportuno.

Las proposiciones para optar a la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán extendidas en papel sellado o papel común reintegrado con póliza de seis pesetas, debiendo ser entregadas en la Secretaría de la Comisión, sita en el domicilio antes indicado, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas comprendidas entre las once y las trece.

Serán presentadas en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en cuya cubierta figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de .....»

Huelva a ..... de ..... de 1970.  
(Firma.)

A las proposiciones así extendidas se acompañarán los siguientes documentos:

1.º Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

2.º Poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador, bastanteados, a su costa, por el Secretario de la Comisión o sustituto reglamentario.

3. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad certificación acreditativa de los extremos exigidos por el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

4. Resguardo de la constitución de garantía provisional o aval bancario.

5. Documento acreditativo de la clasificación del contratista o declaración de licitador de encontrarse en las circunstancias que exigen de dicha clasificación de conformidad a lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 97 del Reglamento de Contratos del Estado, en cuyo caso además presentará los documentos que acrediten su personalidad y capacidad técnica o financiera.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del primer día hábil siguiente al que concluya el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio de la excelentísima Diputación provincial ante la Junta compuesta por el excelentísimo señor Gobernador civil Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, los Vocales designados por dicha autoridad entre los miembros de la referida Comisión y los señores Interventor de Hacienda, Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de la provincia y Secretario de la Diputación como Secretario de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por puja a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de dichas proposiciones, y transcurridos dichos minutos subsistiendo la igualdad se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... (por su propio derecho o con la representación que ostente); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la ejecución de las obras de ..... se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).  
(Lugar, fecha y firma.)

Huelva, 21 de agosto de 1970.—El Gobernador civil Presidente.—El Secretario 5.119-A.

#### Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Soria por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia subasta de las obras que a continuación se expresan, a la baja, incluidas en el Plan provincial de 1970/1971 y subvencionadas con cargo a remanentes de planes anteriores.

Subasta número 1: Ampliación, mejora y terminación del abastecimiento de aguas en Tevago. Tipo de licitación: 2.093.076 pesetas.

Subasta número 2: Terminación abastecimiento, saneamiento y distribución de aguas a Fuentealmonge. Tipo de licitación: 1.274.382 pesetas.

**Celebración de las subastas:** A las trece horas del siguiente día de haber transcurrido veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Admisión de pliegos:** Hasta las trece horas del día anterior a la fecha de celebración de las subastas.

**Fianzas provisionales:** A constituir en metálico o en valores en la Caja General de Depósitos o en cualquier de sus sucursales, o mediante aval bancario redactado en los términos fijados en el «Boletín

Oficial del Estado» del día 18 de mayo de 1968, por las siguientes cantidades:

Para la subasta número 1: 41.862 pesetas.

Para la subasta número 2: 25.488 pesetas.

**Proyectos y pliegos de condiciones:** Se hallan a disposición de los licitadores en la Oficina Técnico-Administrativa de la Comisión, sita en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... que acompaña, que habita en ..... calle ..... número ..... se compromete a la ejecución de las obras de ..... con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, sin céntimos.

A efectos de notificaciones señalo en esta ciudad el domicilio de don ..... calle ..... número ..... piso .....  
(Fecha y firma del proponente.)

**Fianza definitiva:** A constituir en metálico o valores por el importe que represente el 4 por 100 del respectivo presupuesto de contrata de cada una de las obras.

La totalidad de las condiciones por las que se rigen estas subastas aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de 26 de agosto de 1970.

Soria, 26 de agosto de 1970.—El Gobernador civil-Presidente.—5.078-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia subasta para el «Levante y enajenación de los materiales de línea electrificada y subestaciones de transformación de la sección de Puertollano-Conquista, del ferrocarril de Peñarroya a Puertollano».**

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, número 6, segundo, Parque de las Naciones, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 490.000 pesetas (cuatrocientas noventa mil pesetas).

Presupuesto: 12.434.240 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 24 de septiembre próximo, a las doce horas.

El pliego de bases con el precio tipo fijado para cada lote y el modelo de proposición estará de manifiesto durante el período de admisión de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Dirección de FEVE y en las oficinas del Ferrocarril de Peñarroya-Puertollano, plaza de la Dirección, número 1, Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que éste establece.

Madrid, 25 de agosto de 1970.—El Director, P. D., M. Pascual.—5.115-A.

**Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Oviedo por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos que se citan.**

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 18 de septiembre de 1970 en la Jefatura Provincial de Carre-

teras de Oviedo plaza de España a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en el Parque de Maquinaria, calle Comandante Jannariz 10, Oviedo, a excepción de una grúa de vapor, unos 3.000 kilogramos de chatarra de cobre y un motocarro Isso, que se encuentran depositados en la Junta del Puerto de Gijón (Almacén del Puerto del Musel), y una draga «Santander», para desguace, en la Junta del Puerto de San Esteban de Pravia, donde igualmente pueden visitarse.

El horario para visitar todos los lotes será de nueve a trece horas, días laborables comprendidos entre el 2 y el 17 de septiembre del año en curso, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Secretaría de la citada Jefatura Provincial de Carreteras hasta las once horas del día 17 de septiembre de 1970.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Secretaría de la Jefatura Provincial de Carreteras, en las oficinas del Parque de Maquinaria y en los lugares donde se encuentran depositados los lotes.

Oviedo, 12 de agosto de 1970.—El Delegado provincial de Obras Públicas, Presidente de la Junta Provincial, José María Olaizola Sarriá.—5.037-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Orden de 21 de agosto de 1970 por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de adquisición de mobiliario y electrodomésticos con destino a Comedores Escolares, Escuelas Hogar y Centros de Vacaciones Escolares.**

Ilmo. Sr.: Resuelto provisionalmente el concurso público para la adquisición de mobiliario y electrodomésticos con destino a Comedores Escolares, Escuelas Hogar y Centros de Vacaciones Escolares por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 29 del pasado mes de julio, por un importe de 37.024.398,84 pesetas, con cargo al capítulo 6.º, artículo 62, concepto 624, del presupuesto de gastos de la Junta Central de Construcciones Escolares, previa la toma de razón del gasto y la fiscalización por los Organismos competentes, y no habiéndose presentado reclamaciones.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Dirección General de Enseñanza Primaria en 29 de julio último.

2.º Las Empresas adjudicatarias constituirán fianza definitiva dentro del plazo de un mes, por cuantía del 4 por 100 del importe adjudicado, en la Caja General de Depósitos. En el mismo plazo se formalizará el contrato en la forma reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de agosto de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Bilbao.**

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos, instrumental, enseres sa-

nitarios diversos y ropas y telas, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Bilbao.

Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, Gran Vía, 62, Bilbao, y en la Administración de la Residencia Sanitaria, sita en el barrio de Cruces (Baracaldo), donde se facilitarán también los impresos y sobres necesarios para hacer la oferta.

El plazo de presentación de proposiciones en las oficinas citadas termina el día 30 de septiembre próximo, a las trece horas.

Bilbao, 31 de agosto de 1970.—El Director provincial.—2.604-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de arreglo y ampliación de las piscinas municipales*

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de julio de 1970, se anuncia concurso a fin de llevar a cabo la contratación de las obras de arreglo y ampliación de las piscinas municipales especificadas en el proyecto reformado al efecto.

El tipo de licitación es de 41.254.264,54 pesetas.

La entrega de proposiciones tendrá lugar en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta los veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las doce horas del cumplimiento de dicho día.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial al día siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones y a las doce horas igualmente.

Los concursantes presentarán una fianza provisional por los porcentajes señalados en la condición sexta, d), del pliego de condiciones.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, constituirá una fianza definitiva por los porcentajes señalados en la condición octava del pliego de condiciones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y pedirse cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las propuestas, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... piso ..... en representación de la Empresa ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 19.... así como de las condiciones fijadas para optar al concurso convocado para la contratación de las obras de arreglo y ampliación de las piscinas municipales especificadas en el proyecto reformado del que es autor don Francisco Pérez Lozano, a excepción de las obras realizadas por contrato anterior y las de jardinería, así como del pliego de condiciones, todo lo cual acepta el firmante en su totalidad, se compromete a realizar estas obras en el plazo de ..... y por un importe de .....

(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 22 de agosto de 1970.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde. —5.102-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cangas de Narcea (Asturias) por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a la zona de «El Reguerón».*

**Objeto del contrato:** Adjudicación mediante pública subasta de las obras de abastecimiento de agua a la zona de «El Reguerón».

**Tipo de licitación:** Setecientos ochenta y cinco mil cuarenta y tres pesetas (pesetas 785.043.)

**Duración del contrato:** Las obras han de realizarse en el plazo de cuatro meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** El 3 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 del tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Veinte días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil de los señalados para la presentación de plicas, a las trece horas en la Casa Consistorial.

**Lugar de información:** Secretaría General del Ayuntamiento.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19.... enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas y demás documentos que obran en el expediente, se comprometo a realizar las obras de abastecimiento de aguas a la zona de «El Reguerón», en la cantidad de ..... (en letra).

Adjunta resguardo de haber constituido fianza provisional, en la cantidad de ..... pesetas y declara, bajo juramento, no estar incurso en ninguna causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

En el sobre se dirá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a «El Reguerón»».

Cangas de Narcea, 25 de agosto de 1970  
El Alcalde.—5.121-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Guecho por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto de enlace del depósito terminal de Gaztelueta con la red de distribución de agua de Guecho en Las Arenas».*

**I. Objeto:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras que comprende el «Proyecto de enlace del depósito terminal de Gaztelueta con la red de distribución de agua de Guecho en Las Arenas», cuyo plazo de ejecución se fija en tres meses y medio.

**II. Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación máximo el de 3.288.826,80 pesetas.

**III. Garantías:** Los que pretendan tomar parte en el concurso-subasta tendrán que constituir una garantía provisional de 60.000 pesetas en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de la adjudicación del concurso-subasta.

**IV. Pagos al contratista:** Se efectuarán mediante certificaciones de obras realizadas, que expedirá el Arquitecto municipal, con imputación de la consignación prevista en el presupuesto ordinario del ejercicio actual.

**V. Plazo de garantía de las obras:** El plazo de garantía de las obras será de un año, contado a partir de la recepción provisional.

**VI. Validez del contrato:** El proyecto se halla aprobado por la Corporación y por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

**VII. Forma de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán la documentación en dos sobres cerrados, el primero de los cuales se titulará «Referencias» y el segundo «Oferta económica».

El sobre de «Referencias» incluirá la documentación prevista en la cláusula 22 del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el sobre que contenga la oferta económica se incluirá la proposición debidamente reintegrada y firmada con arreglo al modelo inserto al final. Ambos serán presentados en la Secretaría dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» desde las nueve a las trece horas.

Dentro de dicho término estarán expuestos el proyecto y los documentos que integran el expediente, los que podrán ser consultados dentro del horario indicado.

**VIII. Lugar, día y hora del concurso-subasta:** La licitación se llevará a cabo en los siguientes periodos:

1.º La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar a las once horas del día hábil inmediato posterior al que quede cerrado el plazo de admisión de proposiciones, y su resultado se anunciará en el plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha que se señale para la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas, la que tendrá lugar dentro de los veinte días hábiles posteriores, entendiéndose convocados a todos los licitadores.

2.º El segundo periodo tendrá lugar en el día y hora que se señalarán, procediéndose en primer lugar a la destrucción sin abrirlos de los sobres correspondientes a las ofertas «Económicas» de los licitadores que hubieren resultado eliminados en el primer periodo, a los que se devolverán los resguardos de las fianzas provisionales.

Seguidamente se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas de aquellos licitadores no eliminados y se adjudicará el remate al autor de la proposición más ventajosa.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en el de ..... (cuya representación acredita con la escritura de poder que debidamente bastantada acompaña), enterado del anuncio publicado por el ilustre Ayuntamiento de Guecho para el concurso-subasta del «Proyecto de enlace del depósito terminal de Gaztelueta con la red de distribución de agua de Guecho, en Las Arenas», se comprometo a tomarla a su cargo con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de ..... (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Guecho, 24 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.126-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Igualada por la que se anuncia subasta de las obras de colectora registrable en la avenida de Balmes.*

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de colectora registrable en la avenida de Balmes, desde la de Barcelona a carretera de Manresa, se expone al público el correspondiente pliego de condiciones por el plazo de ocho días, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

cales, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentase ninguna reclamación, por el presente anuncio se convoca, al mismo tiempo, la oportuna subasta, que se regirá de acuerdo con las siguientes bases:

**Objeto de la subasta:** Ejecución de las obras comprendidas en el indicado proyecto.

**Tipo de licitación:** Será el precio presupuesto de 1.449.715 pesetas.

**Garantías:** La provisional será de 43.491 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación. La definitiva será por importe del 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas hábiles de oficina, durante cuyo plazo y horas podrán asimismo examinarse las bases de la subasta. Dicho plazo quedará cerrado a las trece horas del último día.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se indica en este anuncio y se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no se hallan incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de colectora registrable en la avenida de Balmes, desde la de Barcelona a carretera de Manresa».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el día siguiente hábil del que termine el plazo de admisión de proponentes, a las trece horas.

**Plazo para realizar las obras:** Empezarán inmediatamente después de su adjudicación definitiva y deberán quedar terminadas en el plazo de seis meses a contar de la fecha de su iniciación.

El pago de las obras realizadas se efectuará mediante certificaciones libradas por los Servicios Técnicos Municipales.

A los efectos del artículo 25 del citado Reglamento, se hace constar que el pago del precio se efectuará con cargo al Presupuesto extraordinario 1970 a), o, en su defecto, con cargo al ordinario vigente. Asimismo se hace constar que para la validez de la contrata el Ayuntamiento no necesita que se le autorice especialmente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de las obras de colectora registrable en avenida de Balmes, desde la de Barcelona a carretera de Manresa, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a dichos pliegos, por el precio de ..... (en letra y números) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Igualada, 9 de junio de 1970.—El Alcalde, Juan Antonio García Urgelés.—5.132-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Igualada por la que se anuncia subasta para las obras de alcantarillado y pavimentación en la calle de Vic.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alcantarillado y pavimentación en la calle de Vic, entre las de Santa Joaquina de Vedruna y de Marcelino Champagnat, se expone al público el correspondiente pliego de condiciones por

el plazo de ocho días, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentase ninguna reclamación, por el presente anuncio se convoca, al mismo tiempo, la oportuna subasta, que se regirá de acuerdo con las siguientes bases:

**Objeto de la subasta:** Ejecución de las obras comprendidas en el indicado proyecto.

**Tipo de licitación:** Será el precio presupuesto de 533.432 pesetas.

**Garantías:** La provisional será de 16.002 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación. La definitiva será por importe del 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas hábiles de oficina, durante cuyo plazo y horas podrán asimismo examinarse las bases de la subasta. Dicho plazo quedará cerrado a las trece horas del último día.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se indica en este anuncio y se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no se hallan incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle de Vic, entre las de Santa Joaquina de Vedruna y de Marcelino Champagnat».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las trece horas.

**Plazo para realizar las obras:** Empezarán inmediatamente después de su adjudicación definitiva y deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses, a contar de la fecha de su inicio.

El pago de las obras realizadas se efectuará con cargo al Presupuesto ordinario vigente y mediante certificaciones libradas por los Servicios Técnicos Municipales. Lo que se hace constar a los efectos del artículo 24 del citado Reglamento, y también que para la validez de la contrata el Ayuntamiento no necesita que se le autorice especialmente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle de Vic, entre las de Santa Joaquina de Vedruna y de Marcelino Champagnat, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a dichos pliegos, por el precio de ..... (en letra y números) pesetas.

(Fecha y firma del oferente.)

Igualada, 11 de junio de 1970.—El Alcalde, Juan Antonio García Urgelés.—5.133-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición y suministro del material que se cita, con destino al personal del Cuerpo de Policía Municipal.

**Objeto:** Concurso de adquisición y suministro de 2.400 pares de botas negras de elástico para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

**Tipo:** 840.000 pesetas.

**Plazos:** Dos meses de ejecución y tres meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones del suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 16.800 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de adquisición y suministro de 2.400 pares de botas negras de elástico para el personal del Cuerpo de Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de agosto de 1970.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.098-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de pavimentación de aceras en la calle González Besada».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio del presente año; artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del «Proyecto de pavimentación de aceras en la calle González Besada».

2.º **Tipo de licitación:** Ochocientas sesenta mil novecientos treinta y nueve pesetas con diecisiete céntimos (860.939,16).

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario, capítulo 6.º, artículo 1.º, partida 7, referencia 15, resultados de resultados, referencia 21.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, veinticinco mil ochocientas (25.800) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario cincuenta y un mil seiscientas (51.600) pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** «Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o

en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras del «Proyecto de pavimentación de aceras en la calle González Besada», anunciadas en el «Boletín Oficial» ..... número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «carnet de Empresa con responsabilidad» que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 13 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.086-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Placencia de las Armas (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de 234 metros cuadrados en el polígono 1 y 2 de esta villa.**

Esta Corporación Municipal anuncia la subasta para la enajenación de una parcela de terreno sita en el polígono 1 y 2 de la villa de Placencia de las Armas, que mide una superficie de 234 metros cuadrados, por un tipo de un millón seiscientos mil pesetas (1.600.000) al alza.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta deberá constituirse por la cantidad de 32.000 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Placencia de las Armas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se halla de manifiesto a disposición de los interesados en dicha Secretaría, durante el plazo señalado para la admisión de proposiciones.

Efectuada la liquidación definitiva por la Corporación Municipal, el rematante deberá ingresar el importe de la adjudicación en el plazo de treinta días, a partir de dicha adjudicación.

Han sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la enajenación de esta parcela.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ... número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre (propio o como apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... número ..... y conforme al pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la enajenación de una parcela sita en el polígono 1 y 2 de la villa de Placencia de las Armas, que mide 234 metros cuadrados, se compromete y obliga a la adquisición de la misma, en la cantidad de ... (en letra) pesetas.

El oferente declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que establece el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acompaña justificante de la fianza provisional oportuna.

En Placencia de las Armas a ... de ... de 1970.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Placencia de las Armas.

Placencia de las Armas, 26 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.104-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se convoca concurso para la adquisición de las máquinas que se citan.**

Se convoca concurso para adquisición de dos máquinas barredoras y recogedoras por aspiración, una pequeña de potencia 4 HP, y otra grande de 18 HP., dotadas de los elementos necesarios para la más eficaz función.

**Tipo:** Los que deseen tomar parte en el concurso ofrecerán las máquinas por el precio máximo de 50.000 pesetas la pequeña y 630.000 pesetas la grande.

**Pago:** El pago se hará de una sola vez a la entrega y prueba de las máquinas.

**Garantía provisional.**—No se exige por tratarse de venta al contado.

**Presentación de plicas:** En la Oficialía Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento en las horas de nueve a trece, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de estas Casas Consistoriales a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

**Descripción de la adjudicación:** El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de plicas, puede declarar desierto el concurso o adjudicarlo a quienes de los licitadores estime conveniente, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando descriptiva e inapelablemente el conjunto de circunstancias.

El expediente donde constan todas las demás condiciones podrá examinarse en la Oficialía Mayor.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., examinadas todas y cada una de las condiciones que sirven de base al concurso anunciado para adquirir dos máquinas barredoras y recogedoras por aspiración, acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece las indicadas máquinas por el precio de ..... pesetas, la pequeña de 4 HP, y la grande de 18 HP., en la cantidad de ..... pesetas.  
..... a ..... de ..... 1970.

(Firma del proponente.)

Talavera de la Reina, 21 de agosto de 1970.—El Alcalde.—5.123-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de un edificio destinado a Correos y Telecomunicación.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, con las debidas autorizaciones, aprobado el correspondiente presupuesto extraordinario y concedido el crédito necesario para ello por la Caja Postal de Ahorros, se saca a subasta la construcción de un edificio destinado a Correos y Telecomunicación, en el solar número 5 de la plaza de Calvo Sotelo, bajo el tipo de pesetas 1.652.486,29, a las baja.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de la obra es de ocho meses, a partir de los diez días siguientes a la firma del contrato.

**Proyecto y pliego de condiciones:** El proyecto completo con los pliegos de condiciones y demás documentos estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de despacho público.

**Fianzas:** La fianza provisional será de 34.000 pesetas y la definitiva se elevará al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Pago de la obra:** Por tratarse de una obra que se ejecuta con un crédito concedido por la Caja Postal de Ahorros, será satisfecho siguiendo las normas de dicho Organismo, mediante certificaciones libradas por los técnicos municipales, aprobadas por el Ayuntamiento.

**Proposiciones:** Las proposiciones, de acuerdo al modelo transcrito al final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de once a catorce horas de los días laborables, hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la construcción de un edificio destinado a Correos y Telecomunicación en el solar número 5 de la plaza de Calvo Sotelo». Dichas proposiciones serán reintegradas con timbre del Estado de clase sexta, sello municipal de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de seis pesetas.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte días, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo de garantía:** El plazo de garantía será de seis meses a contar de la recepción provisional.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ..... número ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y de las condiciones, tanto técnicas como administrativas y económicas, que se exigen para la construcción de un edificio para Correos y Telecomunicación, se compromete a realizar la obra, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas.

A la vez hace constar, bajo su responsabilidad, en cumplimiento de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los mismos.

(Fecha y firma del proponente.)

Torelló, 27 de agosto de 1970.—El Alcalde accidental, Ramón Vinyeta.—El Secretario, Juan Castells.—5.134-A.